HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias | Salón: Calle de la Constitución TELEFONO NUM. 200 | PALMA, LUNES, 2 MARZO DE 1896 | Redacción y Adm.: Hospital, 3 TELEFONO NUM. 190 | Año III.—Núm. 607

Edición de la tarde para Palma

NÚMERO SUELTO 0'05 CTS. | Apartado de Correos Número 10 | Suscripciones: El pago será adlantado | España, pesetas. . 1'25 Ultramar . . . . 2'50 Extranjero . . . 2'25 | ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES Al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias. | NUMERO ATRASADO 0'10 CTS.

MEDICO HOMEOPATA

Recien llegado á esta poblacion, se encargará de cauntos enfermos le honren con su confianza.
Maravillosos resultados en el sarampion, sus complicaciones y consecuencias.
Honorarios módicos ó convencionales
HORAS DE CONSULTA DE 10 á 1
Caballería, núm. 2, pral.
10—5

ESTOMAGO, HIGADO Y BAZO
las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALAN, declaradas de
utilidad pública

¡CHE CONFIANZA!

Los que hemos seguido con alguna atención el desarrollo de esa campaña fusionista en demanda del poder con sus *Cortes y todo*, no hemos podido menos de reirnos al contemplar la candidez de la prensa liberal de provincias.

Mientras *El Liberal Palmesano*, apesar de tener en la casa á Maura que pudo sacarle de dudas, afirmaba con una seriedad digna de mejor causa, que las Cortes no se cerrarían, entre los Dioses mayores del partido, se cruzaban las dos cartas siguientes, que cuando no, servirán para abrir los ojos á muchos *Isidros* políticos.

Tomamos las cartas de *La Unión Católica*.

Dicen así:

Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta: Mi querido amigo y jefe: La circunstancia de hallarme con un fuerte catarro me impide ir á felicitarle personalmente por el discurso que pronunció usted ante varios amigos y correligionarios al entregarle la placa como recuerdo de la adhesión y cariñoso respeto de la mayoría liberal.

Su discurso me ha entusiasmado por la habilidad que demuestra: pedir el poder sin desearlo ni—*afortunadamente*—esperanza de obtenerlo; oponerse á que se publique el decreto de disolución; proponer soluciones por medio de un Gabinete nacional; poco admisible nuestro régimen político; toda esta labor, que ya he comprendido no tiene otro objeto que el de animar á nuestros correligionarios y fortalecerlos en la fe hacia el jefe, ha sido llevada por usted á la práctica con la habilidad que siempre le he reconocido y admirado.

Cánovas, ya sabe usted que tiene el decreto de disolución y que éste aparecerá en la *Gaceta* antes del 25 del actual, según está acordado. Se harán las elecciones, y afortunadamente, lo mismo para el Gobierno que para el partido fusionista, no ocurrirá nada de particular ni en Cuba ni en la Península. Maura recibe numerosísimas cartas expresándole esta opinión.

En cuanto á nuestra vuelta al poder, supongo que hasta dentro de un par de años no se realizará; hoy todo se espera del ejército, y es conveniente que este Gobierno siga un par de años.

Usted, querido D. Práxedes, estoy seguro que es de mi misma opinión respecto á este asunto. No conviene al partido liberal volver al poder mientras arda la guerra de Cuba.

Vuelvo á repetir mis felicitaciones por su elocuente discurso.

Sin más por hoy, reciba los afectos cariñosos de su amigo y correligionario, **G. Gamazo.**»

***

«**Sr. D. Germán Gamazo**

Mi querido amigo: Gracias mil por su cariñosísima felicitación.

El discurso que pronuncié el sábado obedece á la presión que algunos de nuestros amigos hacen sobre mí para que solicite el poder, y claro es para complacerles tenía que decir algo. En lo que se refiere á nuestra vuelta al poder, estoy en un todo conforme con sus opiniones; pero Moret disiente de nosotros y se empeña con su vehemencia acostumbrada, en afirmar que podríamos terminar antes que los conservadores la guerra de Cuba. No lo creo, y de ahí que mis opiniones se identifiquen con las de usted en este punto.

Estamos completamente de acuerdo.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., **Sagasta.**»

Vean pues los *calendaristas* de provincias como las gastan los notables.

Entre ellos pasa igual que entre *Querubini* y su *troupe*.

¡Che confianza!

Y no comentamos las sabrosas afirmaciones del *Liberal Palmesano* de que no habría disolución, porque no queremos amargarle más de lo que lo está.

No es simpático darle á moro muerto gran lanzada.

EFEMÉRIDE

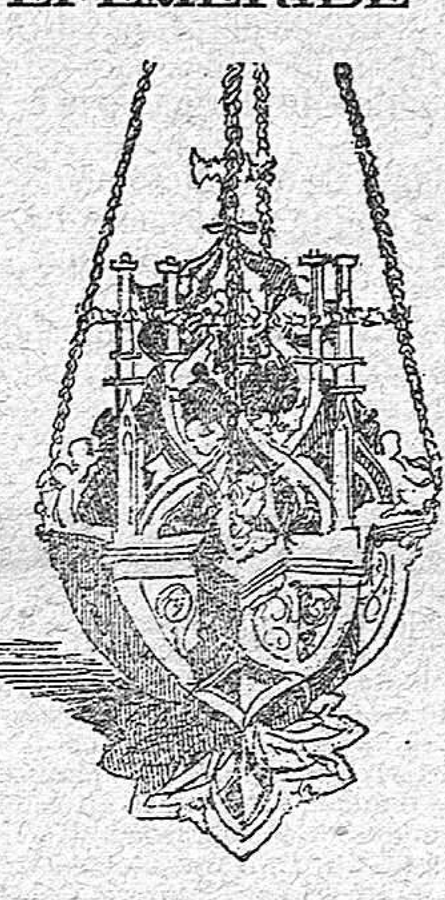

2 de Marzo de 1499.

Fallecimiento de Martín Schouganer

Este artista insigne, nacido en Colmar en el año 1445, es más conocido por Martín Schou ó por el bello Martín que por sus verdaderos nombre y apellido.

Schouganer era considerado como uno de los primeros artistas de su tiempo; como pintor no tenía rival en punto á imprimir á sus lienzos elegancia y encanto indefinibles é incopiables; trabajando en orfebrería era una notabilidad, y de ello puede juzgar el lector, admirando al precioso incensario que reproduce nuestro grabado de hoy.

Los mejores cuadros de Schouganer se conservan en Ulm, Stuttgart, Nuremberg. Munich, Berlín, Viena, Milán, y sobre todo en Colmar, su pátria. Algunas de estas pinturas han sido atribuídas á Alberto Durero.

PROVINCIAS

Información del HERALDO

Encasillado fantástico

Los periódicos conservadores desmienten oficialmente que sea cierto el encasillado que *El Imparcial* pública en uno de sus últimos números.

Crimen por heredar

En Anila han sido asesinados los hermanos Antonio y Angel Rodriguez, ambos de edad avanzada.

Para realizar el crimen aprovecharon el sueño á que estaban entregadas las víctimas.

Un hermano de los muertos y tres primos de estos han sido presos por la guardia civil, como presuntos autores.

El móvil del crimen parece que si el deseo de heredar más pronto.

Cosecha de aceite

De Albacete dicen que es abundantisima este año la concha de aceite.

El precio del hectólitro es de 65 á 90 pesetas, con tendencia al alza.

Bajas en Cuba

La Correspondencia considera exactos unos datos que tiene de las bajas que ha habido, por todos conceptos, en Cuba, desde primero de Marzo de 1895 á la fecha.

Según estos datos las bajas son:

En el campo de batalla.	286
De resultas de heridas.	119
De enfermedades comunes.	282
De vómito.	3.190
Total.	3.877

Sermones de Cuaresma

En la Catedral (1)

El tema que eligió esta mañana el padre Restituto del Valle, fué los estragos que produce la conscupiscencia de la carne.

Despues de dibujar magistralmente las ventajas que tiene un pueblo que no ha sentido nunta los deseos de la conscupiscencia, nos pintó los horrores de las ciudades que se abrazaron á ella para rendirle tributo.

Ya desde muy antiguo, vemos á aquellos pueblos, al mundo entero,—dijo el P. Restituto—que olvidándose de las leyes divinas y de los deberes que tiene el hombre para con Dios, se entregó de cuerpo entero á la lujuria, y los hombres fueron castigados por el diluvio, que los sepultó á todos entre las olas. Tenemos tambien á Sodoma, cuya ciudad es hoy el mar Negro, de pestilentes hedores y de humeantes aguas; pasemos la vista por la viril Roma, por el pueblo más fuerte y más bien constituido de la antigüedad, antes de entregarse á la conscupiscencia, pero que luego cayó derrumbado por los vicios y destrozado por aquellos feroces bárbaros del Norte que entraron en Roma desvastándolo todo. Pero no es preciso—agregó el orador—recurrir á tiempos remotos para cerciorarnos de los estragos de la conscupiscencia, basta tender una mirada en una plaza de París y allí veremos á una gran muchedumbre, desenfrenada por sus pasiones, que coloca en un trono á una mujer; los franceses, embriagados por la lujuria, la llamaban la *Razón* y era.... ¡quién sabe lo que era! Ese mismo pueblo, no mucho tiempo después, vió correr por sus calles continuos regueros de sangre.

Siempre tras los escesos de la conscupiscencia, tenemos ejemplos de su castigo.

Terminó el orador con brillantes palabras, diciéndonos que nos apartáramos de la conscupiscencia, que como somos formados de materia y espíritu, en la unión armónica de ambas cosas, consiste que caminemos por buena senda, aspirando siempre al Amor Divino.

(1) Retirado de la edición de ayer, por exceso de original.

EDICION DE LA TARDE

EN LA SEGUNDA PLANA

EXTRANGERO

Italianos y derviches

Mas avanzadas de Kassa la que se vieron atacadas por un cuerpo de derviches, consiguieron rechazarles después de haberles ocasionado más de ochenta bajas, incluyendo en ellas á varios prisioneros.

Los italianos tuvieron diez muertos y seis heridos.

Créese que los derviches no se atreverán á atacar la guarnición de Kassala.

La cuestión del Transvaal

El presidente de le república transvalense, ha manifestado que no trata de hacer independiente aquel gobierno desautorizando á todo aquel que dijere lo contrario.

En la mañana del 23 fondeó en el puerto de Plymouth el vapor «Harlech Castll á cuyo bordo iban la mayoría de los soldados que acompañaron al doctor Jameson.

Ha sido decretada la libertad del doctor Jameson y de 14 de los oficiales que le acompañaban, bajo fianza de 2.000 libras para cada uno de los procesados.

Durante la vista de la causa, el público tributó una verdadera ovación á los procesados.

Los Senados y los radicales

Los periódicos de Londres hacen notar la curiosa analogía que existe entre las dificultades con que tropieza respecto al Senado el ministerio francés y las que encuentra en Inglaterra todo gobierno liberal respecto á la Cámara de Lores.

En una y otra nación la reforma ó supresion de la alta Cámara teme de preferente atención por parte de los políticos, pero existe el inconveniente de ser el mismo cuerpo el llamado á realizar ó á autorizar la reforma.

En Francia, de todas maneras hay la ventaja de irse amortizando las plazas de nombramiento para ser sustituídos por por la elección, por lo cual el problema se resolverá por sí mismo á plazo largo.

El Príncipe de Orleans

Después de haber pasado del mar de la China al de las Indias aprovechando el curso de los ríos Mekon y del Bramahpoutra, terminando del modo más satisfactorio su excursión ha regresado por fin á París el Príncipe Enrique de Orleans.

Con este motivo lo partidarios de la casa de Orleans han preparado un buen recibimiento a estudioso joven, y se ha dado maña para que la Sociedad de Geografía comercial diera en su honor una sesión especial.

—Lo cual no impedirá que haya alguno. Ya lo sé.

—Haras la señal. ¿Sabes hacer la señal?

Halmalo infló los carrillos, se volvió al lado del mar y se oyó entonces el grito salía de las profundidades nocturnas; era semejante al del ave, y siniestro como ella.

—Bien—dijo el anciano—lo sabes perfectamente.

Y tendió á Halmalo el nudo de seda verde.

—Este es el nudo que...

—¿Pue lo besarlo?

—Sí, pues que besas el Crucifijo.

Halmalo se levantó y metió el nudo en su pecho.

El anciano prosiguió:

—Atiende bien á lo que voy á decirte: esta es la consigna: *Levantaos, Guerra sin cuartel*. Irás, pues, al extremo del bosque de Saint-Abin, harás la señal: la harás tres veces, y á la tercera verás salir á un hombre de debajo de la tierra.

—De un hueco practicado bajo los árboles; lo sé.

Tourgue: ¡vaya si la conozco, señor!

El anciano permaneció un momento silencioso.

—Te engañas evidentemente, si hubiese un secreto semejante, yo lo sabría.

—Señor, estoy seguro de ello: hay una piedra que gira...

—¡Ah! bueno; vosotros los campesinos creéis en las piedras que giran, en piedras que cantan y hasta en las piedras que van á beber por la noche en el arroyo próximo: colección de cuentos.

—¡Pero si yo mismo he hecho girar á esa piedra!

—Como otros las han oído cantar. La Tourgue es un castillo seguro y fuerte, fácil de defender; pero si él contase con una salida secreta para librarse de un sitio, sería muy candoroso.

Pero señor...

El anciano se encogió de hombros y dijo:

—No perdamos tiempo y hablemos de nuestros negocios.

Aquel tono perentorio acabó con la insistencia de Halmalo.

El anciano añadió:

terráneo que yo conozco, y quizá no hay nadie que le conozca más que yo.

—¿Qué paso subterráneo? No sé lo que quieres decir.

—Se abrió hace muchísimo tiempo, cuando la Tourgue estuvo sitiada, entonces la gente de dentro podía salvarse por un pasadizo que hay bajo tierra y que va salir al bosque.

—En efecto, hay un paso subterráneo de ese género en el castillo de la Jupellière, en el de la Hungiere y en la torre de Champeon; pero no hay nada semejante en la Tourgue.

—Sí, señor; no tengais duda. No conozco esos subterráneos de que el señor habla; pero conozco el de la Tourgue porque soy del país, y puedo añadir que no hay nadie más que yo que lo sepa. En mi tiempo no se hablaba de eso; estaba prohibido porque ese paso había servido cuando las guerras de M. de Rohan; y mi padre sabía el secreto y me lo enseñó; por eso sé yo el secreto para entrar y salir. Si estoy en la torre puedo pasar al bosque sin que me vean, y cuando los enemigos entrasen ya no habría nadie. Esa es la

—Ese hombre es Planchenault, alias *Corazón de Rey*. Le enseñarás este nudo y te comprenderá. Después irás por los caminos que creas mejores al bosque de Astillé, y allí encontrarás á un hombre patizambo, á quien llaman por mote *Mosqueton*, y que no tiene compasión de nadie; le dirás que le aprecio y que ponga en movimiento sus parroquias. Irás después al bosque de Couesbon que está á una legua de Ploermel; allí harás la señal del mochuelo, y saldra un hombre de un agujero. Es Mr. Thault, Senescal de Ploérmel, que ha sido de lo que llaman la asamblea Constituyente, pero de los buenos de esa reunion. le dirás que arme el castillo de Couesben, que es el marqués Guer, emigrado. Allí hay barrancos bosquecillos, terreno desigual, todo bueno para nuestro objeto; y Mr. Thuault es hombre diestro y de ingenio. Irás después á Saint-Ouez les-Toits y hablarás á Juan Chouan, que á mis ojos es el verdadero jefe. Luego irás al bosque de Ville-Anglose, donde verás á Guitter á quien llaman San Martín, y le dirás que vigile á cierto sujeto llamado Courmesnil, que

ESTADOS UNIDOS

Generalidades.—Situación y limites.—Litoral.—Estados y territorios que forman la confederación.—Superficie y población.—Raza.—Hacienda.—Ejército y Marina de guerra.

Ante el conflicto nacional que puede crearnos el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos votada por las Cámaras de Washington y las osadas pretensiones de esta República de intervenir en la guerra cubana, creemos que tendrá interés para nuestros lectores la publicación de algunos datos relativos al Estado republicano federal de la América del Norte.

Su nombre oficial es el de *Estados Unidos del Norte América* (Unitad States of North America); más, por lo general se le denomina simplemente *Estados Unidos*, aunque haya otras Repúblicas federales á las que se aplican igual denominación como los Estados de Méjico y de Colombia (antes de 1886.)

También se les ha dado el nombre de *Unión Americana.*

Vulgarmente se llama *yankees* á los habitantes de la gran República, denominación aplicada á los de los estados del N. E. ó Nueva Inglaterra, y de orígen indigena, pues parece ser la misma voz de *inglis, english*, mal pronunciada por los indios pieles rojas.

Los ingleses, suelen llamar familiarmente á su antigua colonia *Brothar Jonathan* (hermano Jonathan.

Casi toda la República Norte-Americana se halla situada en la zona templada del Norte entre los 49 y 25 grados de latitud, zona que en el Antiguo Mundo corresponde al Norte de Africa, Europa meridional, sur de Europa central y de Rusia y centro de Asia.

Los Estados-Unidos se extienden desde uno á otro Océano por todo el continente de la America del Norte, limitados en esta parte por la América Inglesa ó Dominio del Canadá y al Sur, por Méjico.

La línea de costa de los Estados Unidos se evalúa en 18,000 kilómetros de los cuales 3,000 corresponden á la del Pacífico y 15,000 al Atlántica y golfo de Mégico.

Constituyen hoy la República: el distrito federal de Colombia con la capital de Washington, cuarenta y cinco estados y cinco territorios ó provincias que por no tener aún suficiente población no han sido admitidos como estados en la confederación.

Los Estados, por orden de admisión son los siguientes: Pensilvania, New Jersey, Delaware, Massachusetts, New Hámphire, Connecticut, Rhode Island, New York, Maryland, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Georgia, Vermout, Kentucky, Tennesee, Ohío, Luisiana, Indiana, Mississipi, Illinois, Alabama, Maine, Missouri, Arkansas, Florida, Tejas, Iowa, Wisconsin, California, Minnesota, Oregón, Kansas, Virginia occidental, Nevada, Nebraska, Colorado, Nuevo Méjico, Washington, Montana, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Wyoming é Idaho.

Los territorios ó provincias son: Utah, Arizona, Alaska, Nuevo Méjico y Oklahona.

La superficie de todo el territorio de los Estados Unidos es de 9.212,270 kilómetros cuadrados, es decir, aproximadamente la de Europa.

Según el censo general oficial de 1880 la población de la República era de 50.445,336 habitantes.

La gran masa de la población de los Estados Unidos es de raza europea, predominando la anglosajona. En menor número figuran los negros y mestizos de blanco y negro, los americanos propiamente dichos, llamados indios *pieles rojas*, y los chinos.

Bajo el punto de vista de Hacienda pública, los Estados Unidos es el pais que se halla en mejor situación entre todos los grandes estados del globo. Hace muchos años que en sus presupuestos los ingresos son mayores que los gastos en más de cien millones de dollars (duros).

El ejército está distribuido en tres grandes divisiones que en junto comprenden ocho departamentos militares á saber:

División del Missouri, con cuatro departamentos que son: Missouri, Tejas, Dakota y la Plata; forman estan división 6 regimientos de caballería y 18 de infantería.

División del Atlantico, que comprende el departamento del Este, con 2 Regimientos de Infantería y 4 de Artillería.

División del Pacífico, con los tres departamentos de California, Colombia y Arizona; tiene 5 Regimientos de Infantería, 4 de Caballería y 1 de Artillería.

Los regimientos 24 y 25 de Infantería y los 9.° y 10.° de caballería se componen de negros con oficiales blancos.

Cada Regimiento de Infantería consta de un Batallón de 10 compañías y un efectivo de 35 oficiales, 93 sub-oficiales, 20 musicos y 360 hombres. Los de caballería tienen 12 compañías y un efectivo de 43 oficiales. 125 sub-oficiales y 600 hombres. Los de artillería constan de dos baterías ligeras de campaña y diez baterías de sitio con un efectivo de 56 oficiales y 354 artilleros.

Hay un batallón de Ingenieros con 16 oficiales y 354 artilleros, 66 sub-oficiales y 388 hombres.

Además de este ejército, que es el federal regular hay en cada uno de los estados un cuerpo de milicia en el cual debe ingresar con raras escepciones todo ciudadano apto para el uso de armas desde la edad de 18 á la de 45 años.

El contingente armado entre tropas regulares y milicia es de 7.920,768 hombres.

La marina de guerra de los Estados Unidos constaba en 1889 de 15 buques de primera clase, 11 de segunda, 36 de tercera y 19 de cuarta formando un total de 81 barcos con 385 cañones. Diez y ocho de dichos barcos son blindados.

Al terminar la guerra de Sucesión, la escuadra norte-americana era considerable, ha ido poco á poco disminuyendo pero en Enero de 1890 se autorizó la inmediata construcción de ocho buques de combate de 8.500 á 10.000 toneladas y cinco botes torpederos.

El proyecto completo de aumento de la escuadra americana es muy vasto, pues comprende la construcción de 227 buques cuyo total escederá de 610.000 toneladas é importará la enorme suma de 350 millones de duros ó sean 1750 millones de pesetas.

Dicho proyecto está ya realizado en parte con los buques botados al agua ó en construcción.

El personal activo de la armada consta de 1 almirante, 1 vicealmirante, 6 contralmirantes, 10 comodoros, 45 capitanes, 85 comandantes; 74 tenientes de primera; 326 de segunda; 181 alfereces y 10.000 marineros.

TEATRO DE LA GUERRA

Por los telegramas recibidos ayer sabemos que el cabecilla Gil ha incendiado la importante villa de

Cabañas

Es Ayuntamiento judicial de Guanajay, provincia de Pinar del Rio. Dicho Ayuntamiento tiene 10.000 habitantes y está formado por la villa de Cabañas y los caseríos de Amiot y Ensenada. La villa esta situada en la costa Norte de la isla y cerca del seno que forma la península de la Herradura, en cuyo interior se halla el puerto.

También manifiestan los telegramas de hoy, que el cabecilla Laso, ha incendiado los pueblos de

Guanes y Mantua

Ambos pertenecen al partido judicial de Guanes (Provincia de Pinar del Río) situado en el extremo más occidental de la isla de Cuba.

COTIZACIONES DE HOY

VALORES LOCALES

Crédito Balear	68·00
La Isleña Marítima	49·00
Ferrocarriles de Mallorca	32·00
Alumbrado por gas	115·15
Bonos municipales	00·00
La General Mallorquina	00·00
Salinas de Ibiza	190·00
Fomento Agrícola	67·00
Banco de Préstamos	00·00

Edición de la tarde

PALMA 2 DE MARZO DE 1896

Notas municipales

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde, concurrieron los concejales Señores Losada, Vaquer, Planas, Juan y Marroig, Deyá Mulet, Zaforteza, Gual, Piña, Esbarranch, Mir Esteva, Mayol, Ferrá, Serra, Palmer, Sureda Fuster Flores, Moll y Salom.

Acta

Leida por el Sr. Roca la de la sesión anterior fué aprobada después de una pequeña rectificación del Sr. Losada.

ORDEN DEL DIA

Se dá cuenta de un oficio de la Dirección general de Hacienda, en el que se pide al Ayuntamiente la formación del padrón para cédulas personales, quedando aprobado pase para informe á la comisión respectiva.

Se aprueba la lista de comisarios para elección de senadores del reino.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados en Enemo último.

Se dá cuenta de la suspensión del Sr. Alcalde del acuerdo tomado en la sesión última referente al nombramiento del fiel contraste.

El Sr. Piña. Extráñase de que la suspensión del Alcalde, se funde en que dió posesión de dicho cargo al que actualmente lo ocupa, por orden superior, cuando solo existe una R. O. en la que se le nombra, pero que eso es en contra de los intereses *del pueblo Balear* porque este no conoce las aleaciones ni tiene título.

Propone el Sr. Piña pase á informe del Síndico del Ayuntamiento y se aprueba la proposición por 14 votos contra 6.

Se acuerda la demolición de las casas números 38 y 40 de la plaza de la constitución.

Se acuerda igualmente el derribo de un balcón de una casa calle del Milagro.

Igualmente se acuerda conceder permiso á la Diputación Provincial, para hacer varias obras de reforma en el edificio del Hospital Civil.

Se aprueba un dictámen para que sea justipreciado un molino de Harina de la calle de los Olmos.

Se dá cuenta de otro dictámen de la Comisión de obras, por el que se aprueba la expropiación de un cercado de Santa Catalina, justipreciado en 832 pesetas.

Se dá cuenta de una comunicación de la Dirección general de administración, para que se forme un expediente sobre la construcción en el Mercadr de un Kiosko para la venta de diamantes americanos.

Se dá lectura luego á la siguiente proposición.

Excmo. Sr.

Los concejales infrascritos tienen la honra de elevar á V. E. la siguiente proposición.

Habiendo demostrado la experiencia que la dirección facultativa de las obras particulares que se construyen en Palma, en la mayar parte de los casos es ilusoria porque el facultativo que autoriza los planos con su firma ni siquiera es llamado á recibir la alineación (vulgo tirada) ni los dueños de las obras le avisan al empezarlas; y de aquí que los Directores *nominales* ignoren si estas se ejecutan con arreglo al plano y á las condiciones del permiso, y que los inespertos destajistas, descuidando la solidez de los andamiajes, dén lugar á frecuentes desgracias de cuyas faltas y accidentes no pueden ser responsables quienes ni visitan ni dirijen efectivamente las obras; por tanto y fin de evitar en lo posible dichas informalidades y sus fatales consecuencias *proponen*:

1.° Que los planos y solicitudes que se presenten al Ayuntamiento para obras de nueva construcción ó de reforma de edificios en Palma y suburbios, vengan no solamente firmados por el autor del proyecto director facultativo de las obras, sinó tambien por el maestro albañil á cuyo cargo esté la ejecución.

2.° Qué para fijar las nuevas direcciones y para revisar las obras después de terminadas, se cite al Director facultativo de las mismas, y los concurrentes el acto firmen nota al dorso del permiso,

y 3.° Que se cumpla el articulo 357 de las órdenanzas municipales, que dice; «El arquitecto municipal pasará á examinar la obra después de concluida y dará cuenta del resultado de su visita.»

Palma 2 de Marzo de 1896.—Bartolomé Ferrá.—Pablo Serra.

Después de leida, se acuerda pase á informe de la comisión respectiva.

Se dá lectura de otra proposición que á continuación transcribimos, firmada por los concejales Sres. Ferrá y Sbert, acordándose pase á informe de la comisión de policía.

Excmo. Sr.:

Los concejales infrascritos exponen á la consideración de V. E. y proponen al Ayuntamiento lo siguiente: El articulado de las Ordenanzas Municipales de la ciudad de Palma, que datan del año 1877, debería armonizarse con las disposiciones legales y bandos de policía urbana local dictados posteriormente á aquella fecha; y, atendiendo á las necesidades presentes y á las futuras condiciones urbanas de nuestra capital, se hace indispensable corregir en el fondo y en la forma dicho articulado para la más clara inteligencia de los vecinos que deben observarlo y para el mayor acierto de la Autoridad municipal y sus delegados que han de garantir su aplicación.

Por tanto: proponen á este Ayuntamiento de su digna Presidencia que se acuerde nombrar una Comisión presidida por V. E. para revisar, estudiar y formular la corrección y ampliacion de las Ordenanzas Municipales de Palma y de sus suburbios, en cuanto juzgue util y necesario.

Dicha Comision se dividirá en secciones, podrían formarla; tres señores concejales elegidos por suerte; tres empleados facultativos municipales, el Sr. Arquitecto de la provincial, el señor Ingeniero Gefe de la Provincia, un miembro del Colegio de Abogados, otro de la Academia de Medicina, otro de la de Bellas Artes, y otro del Gremio de Maestros de Obras designables respectivamente por cada una de estas corporaciones.

Palma 2 Marzo de 1896.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Comisión provincial

LA SESION DEL SABADO

Presidencia: D. Mariano Canals.

Vocales que asistieron á la sesión Sres. Puigdorfila, Gelabert, Sitjar y Socias.

Acta

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Fueron examinados y aprobados los presupuestos de las cárceles de Palma é Inca correspondientes al año económico 94 á 95.

Se acordó que el arquitecto municipal inspeccione las obras que en los caminos vecinales ejecuta el Ayuntamiento de Felanitx.

A los efectos prevenidos en el artículo 63 de la ley de reclutamiento, se acordó dar cuenta al Alcalde de Pollensa de una comunicación del visitador general de la congregación de S. Vicente de Paul, dando conocimiento de haber ingresado en la misma un novicio, natural de aquel pueblo.

Por mayoría de votos se acordó informar al Sr. Gobernador que la Comisión provincial entiende, debe desestimarse el recurso interpuesto por D. Miguel Rosselló y Amorós. Han formado voto particular los Sres. Canals y Sitjar en el sentido de que proceda dejar sin efecto los acuerdos del Ayuntamiento de Artá que han motivado el recurso de alzada.

Se dió cuenta de otro recurso interpuesto por don Gabriel Pomar y Valls, contra un acuerdo del Ayuntamiento negándole permiso para edificar una casa en un solar de su propiedad lindante con la calle de los Cestos, y en vista del dictamen emitido por el Arquitecto provincial se acordó informar al Sr. Gobernador, que la Comisión provincial, entiende que procede revocar el acuerdo y conceder el permiso solicitado.

Se leyeron varias comunicaciones, una del Alcalde de Alayor dando conocimiento de seguir cursando el expediente de declaración de prófugo del mozo Cristóbal Huguet y Pons y otra del Alcalde de Sóller solicitando tubos de linfa vacuna.

Se dió cuenta del resumen estadistico de presos de la Carcel de Audiencia.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

es yerno del viejo Goupil de Prefeln y jefe del jacobismo de Argentan. Conserva bien todo esto en la memoria; no escribo porque no conviene escribir nada. La Rouarie escribió una lista, y con eso lo echó todo á perder. Irás después al bosque de Rougefeu, donde está Mielette, que salta los barrancos con ayuda de un palo largo.

—Esa se llama una pértiga.

—¿Sabes servirte de ella?

—No sería bretón ni campesino si no lo supiera. La pértiga es nuestra amiga; alarga nuestros brazos y nuestras piernas.

—Es decir, que hace más pequeño al enemigo y acorta el camino: buena máquina.

—Una vez, con mi pértiga me he defendido de tres aduaneros que llevaban sables.

—¿Cuando?

—Hace diez años.

—¿En tiempo del rey?

—Se entiende.

—¿Has peleado en tiempo del rey?

—Sí, señor.

—¿Contra quién?

—No lo sé: era contrabandista de sal.

—Está bien.

—Llamamos á eso pelear contra las gabelas. ¿Por ventura las gabelas son la misma cosa que el rey?

—Sí y no; pero no es necesario que tú comprendas ahora eso.

—Pido perdón al señor por gaberle hecho esa pregunta.

—Continuemos: ¿conoces la Tourge? ¿Soy de allí?

—¿Cómo?

—Sí, pues soy de Parigné.

—En efecto: la Tourgue está cerca de Perigné.

—¡Si conozco la Tourgue! Allí hay un castillo grande y redondo que es la casa solariega de mis señores. Tiene una gran puerta de hierro que separa el edificio nuevo del viejo y que no es posible echar abajo ni con un cañón En el edificio nuevo es donde está el famoso libro sobre San Bartolomé, que la gente miraba por curiosidad. En los charcos alrededor había muchas ranas; yo he jugado con ellas cuando niño. Hay también un paso sub-

—Prosigamos. Escucha: de Rougefeu irás al bosque de Motchevier, donde está *Benedicite,* que es el jefe de los Doce. Este es tambien un buen jefe: mientras hace arcabucear á las personas, reza el *Benedicite*; para hacer la guerra está demás la sensibilidad. De Montchevrier irás...

Aquí se detuvo.

Metió la mano en el bolsillo y sacó una bolsa y una cartera, que dió á Halmalo.

—En esta cartera—dijo—van treinta mil francos en asignados, cantidad que vendrá á valer unas treinta libras y diez sueldos en metálico. Debo añadir que los asignados son falsos; pero en cambio los verdaderos no valen más. En la bolsa, sin embargo van cien luises de oro; te doy todo lo que tengo; no necesito nada aquí y por otra parte, vale más que no te pueda encontrar dinero en el bolsillo. Continuemos: de Montchevrier irás á Antrain, donde verás á Mr. de Frotté; de Antrain á la Jupelliére, donde verás á Mr. de Rochecotte; de la Jupelliére á Noirieux, donde verás al presbítero Baudoín. ¿Te

trarás una caperuza.—Una montera se encuentra en cualquier parte. El primer pescador que halle me venderá la suya.

—Está bien. Ahora escucha. ¿Conoces las selvas?

—Todas.

—¿De todo el país?

—Desde Noirmoutier hasta Laval.

¿Conoces tambien los nombres?

—Conozco los bosques, los nombres, todo.

—¿No olvidarás nada?

—Nada.

—Bien ahora atención. ¿Cuantas leguas puedes caminar al día?

—Dies, quince, dieciocho, veinte si es necesario (1).

—Lo será: no pierdas una palabra de lo que te voy á decir. Irás al bosque de Saint-Aubin.

—¿Cerca de Lamballe?

—Sí. Al borde del barranco que hay entre Saint-Rieul y Pledéltac, hay un gran castaño; allí te detendrás, aunque no veas á nadie.

(1) La legua francesa no tiene más que cuatro kilómetros.—(N. del T.)

En la Audiencia

Bajo la presidencia de D. Angel Merino, se ha visto hoy la causa instruí la contra Sebastián Masanet y Cristóbal Bernat, por el delito de hurto de 3 gallinas, estando también procesado como encubridor Bartolomé Mascaró.

El Sr. Renard, sostuvo la acusación, considerando autores del hecho á los procesados y pidió para el Masanet la pena de dos meses y un día de arresto, costas y accesorias y una multa de 125 pesetas para cada uno de los dos restantes.

El distinguido abogado D. José Riera, estaba encargado de la defensa, solicitando la absolución de dos de los procesados.

***

Señalamientos

Durante la presente semana se verán en la Audiencia los señalamientos siguientes:

Día 4, Jurado.—Contra José Moirata por robo.

Día 6, Oral.—Contra Guillermo Barceló por injurias.

Día 7, Jurado.—Contra Antonio Reus por tentativa de violación.

***

Resoluciones

La Audiencia ha confirmado el acuerdo de la Comisión Provincial desestimando el recurso de D. Francisco Riera y Mayol sobre inclusión en las listas electorales para compromisarios de Manacor á los concejales propietarios en vez de los interinos.

—Confirmó también el dictado por aquella Comisión en el recurso de D. Juan Roselló y Mayol sobre inclusión en las listas de compromisarios de Villafranca de varios vecinos.

Se desestima un acuerdo el de la Comisión provincial por el que se excluyó de las listas electorales de compromisarios de La Puebla por lo que se refiere á D. Simón Bennasar é Irun, revocando el expresado acuerdo en cuanto á Rafael Cortés y Andrés Valls.

***

Confirmado

Por telégrafo se confirmó ayer la suspensión del alcalde y siete concejales de Felanitx después del dictámen favorable del Consejo de Estado como consecuencia del expediente de la visita de inspección girada á dicho Ayuntamiento.

Ayer mismo se comunicó dicho acuerdo por el señor gobernador civil á los interesados.

NOTICIAS MILITARES

Por R. O. del día 26 se han conferido á los alumnos de caballería recien ascendido los destinos siguientes:

D, Juan Mora al regimiento de Alfonso XII, D. José Beltran al de Tetuán, D. Antonio Torrens, al de Almansa.

—Por Real Decreto de 27 de Febrero último se admite la dimisión presentada por el general Martíaez Campos del cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y se nombra para dicha Presidencia al teniente general Don Eduardo García y Maladeñ actual Presidente de la Junta Consultiva de Guerra.

—Por Real Decreto de igual fecha se nombra Presidente de esta Junta al teniente general Don Antonio Dabán.

—Por R. O. de 27 de Febrero último ha sido nombrado Comandante principal de Ingenieros de Baleares el coronel del citado cuerpo Don Francisco Arías Kalbesmatten.

Ror R, O, de igual fecha ha sido nombrado Director del Parque de Artillería de Mahon el teniente coronel D. Ricardo Bermudez de Castro y Suarez de Deza.

—Por otra de igual fecha se aprueba el haber sido declarado en situación de reemplazo, por enfermo y por un año, el capitán de Infantería Don Manuel de Oleza.

Por R. O. de 28 de Febrero último se autoriza al Intendente de división D. José Meliá y Sánchez para que fije su residencia en esta plaza, en situación de cuartel.

MALLORCA

Sóller

Muy en breve verá la luz pública el «Boletín de la Defensora Sollerense», que tiene por objeto estrechar más los vínculos de compañerismo que deben unir á todos los socios de aquella empresa editorial.

Dicho «Boletín» aparecerá el próximo día 15.

Ayer á las dos de la tarde en el salón teatro de la Defensora Sollerense se reunieron los copropietarios del vapor *León de Oro* con el objeto de someter á su aprobación las cuentas de la compañía, correspondientes al ejercicio anterior.

—La calle de Batah ha sido sustituído su empedrado por piso de terrisco.

Leemos en *El Sóller* que los precios de la naranja no han sufrido alteracion hasta la hora presente; continúan á 25 reales la carga, lo que no satisface de lo más á los agricultores, á quienes parece deberían estar á 30 dado lo avanzado de la estación.

—En el Lazareto del Puerto se establecerá una enfermería.

Para llenar dicho objeto, ya está designado el local que la ha de ocupar.

En ella habrá seis camas.

PALMA

En la carretera de Lluchmayor ha realizado una aprehensión fuerzas de la tabacalera, ayudadas por una pareja de carabineros.

En un coche de lujo se introducían once bultos de tabaco de contrabando, que fueron apresados por la indicada fuerza.

—Para los que se dedican al comercio, preparación completa y garantida, que comprende, teneduría de libros para todos los ramos, cálculos mercantiles y operaciones de Banca, Caligrafía (tres carácteres) redacción de documentos, duración de las clases, tres horas diarias, preparación total para maquinistas navales. para las próximas canvocatorias, reforma verdadera y en el plazo cortísimo de cualquier carácter de letra, Academia del Sr. Villalba Serrano.—Olmos 25, Palma.

—A la hora de itinerario ha salido esta mañana el vapor correo «Cabrera» con rumbo á la isla de su nombre.

—Esta mañana se ha hecho á la mar una corbeta italiana que entró en nuestro puerto de arribada forzosa.

—Ayer á las cuatro de la tarde falleció en el Hospital Civil, María Bernat Vich, joven de 27 años, casada, una de las víctimas de la explosión del polverín.

¡Dios haya acogido su alma!

—Como presunto autor del hurto de un cordero, ha sido detenido y entregado al Juez municipal de Santa Margarita un individuo de oficio pastor y vecino de Ariañy.

—Ha sido nombrado cartero de La Puebla D. Cristóbal Cladera, que ya en otra época y con general aplauso de la población desempeñó dicho cargo.

—Un anciano que esta mañana transitaba por la plaza de Abastos, ha tenido la desgracia de resbalar, lastimándose una mano en su caida.

—En un cafetin de La Puebla, fué anoche sorprendida una numerosa partida de jugadores, que desobedeciendo á las autoridades de aquella población, hacía ya tiempo se dedicaban á los prohibidos.

—Varias muchachas que al parecer andan disgustadas con la moral y buenas costumbres, han sido citadas para comparecer hoy á las siete en la Inspección de Vigilancia.

—Anoche fueron encerrados en Capuchinos, varios borrachos que andaban por las calles promoviendo escándalo.

—Esta mañana por haberse emborrachado y promover escándalo, fué encerrado en Capuchinos un joven.

—Esta mañana un hombre que transitaba por la vereda de la acequia de la Fuente de la Villa, ha tenido la desgracia de caerse y producirse leves contusiones que fueron curadas en la casa de socorro.

—Despues de coger la carga que se le tenía destinada salió ayer para la Habana y escalas el vapor Catalina.

—Procedente de Felanitx ha fondeado hoy á las doce, el laud Dolores.

Vapor «Garonne»

A las siete de la mañana el vigía de Porto-Pí anunciaba por teléfono que un trasatlántico acababa de llegar á este puerto.

Trasladados más tarde á bordo de dicho vapor hemos obtenido los siguientes datos:

Va mandado por el capitán D. E. A. Veale, lleva ciento diez hombres de tripulación y cincuenta y ocho pasajeros, tiene 2484 toneladas de registro, sistema Morsón y su potentísima máquina hace que el buque tenga un andar no muy común en los barcos de esta capacidad.

Puesto que el principal objeto á que ha sido destinado es el de viajes de recreo, excusado creemos decir, que en él se encuentran cuántas comodidades es posible imaginar, llamando poderosamente la atención, tanto la extremada limpieza que á primra vista se nota como la exquisita educacion y finos modales de los tripulantes.

Salió fietado del puerto de Londres, dirigiéndose á Tánger y de allí á Málaga, desde cuyo punto á esta ciudad á tardado dos días en hacer la travecia.

Ha quedado fondeado fuera del puerto, desembarcando inmediatamente sus pasajeros los cuales no se dan punto de reposo para visitar los sitios notables de la población, habiendo ya salido algunos de ellos para el interior de la isla.

Buen número de *touristas* de los llegados en dicho vapor entraron esta mañana en la tienda del señor Espin, en vista de los números de *La Lidia* que había en el mostrador y compraron cuantos encontraron en ella.

Deseamos á los *touristas* les sea agradable su estancia en ésta.

—El número seis del Boletin oficial eclesiástico del obispado de Menorca correspondiete al dia de hoy publica entre otras cosas unas interesantes reglas prácticas para los predicadores.

—Todo cuanto se hace en el camino de Lluchmayor resultará inútil ó cuando menos defectuoso segun nos manifiesta persona perita en esta clase de obras de recomposición, pues ésta se limita al recebo de dicho camino y la que hace falta es el inmediato arreglo de las cunetas que se hallan obstruidas en su totalidad, lo cual hace que por poco que llueva se convierta la citada vía en un verdadero lodazal.

Recomendamos al señor Alcalde, asunto de tanto interesa á los muchísimos hortelanos que por allí transitan.

Servicio telegráfico

Numero de orden 83 Oficial ALVAREZ

(URGENTE)

En Barcelona.—El presidente Faure.—La prensa francesa

Madrid 2, 2 30 m.

El Gobierno dícese que está disgustado por la conducta de las autoridades de Barcelona.

Ha salido de Lyon para Valence el Presidente de la República francesa Felix Faure.

La prensa de la noche de Paris juzga falsos los hechos alegados por los senador s yankées para reconocer la beligerancia.

Consideran el hecho como un ultraje á España.

Número de orden 3027 Oficial GARAU

Manifestación en Tarragona

En Tarragona un grupo de jóvenes, precedidos de uno que llevaba una bandera, recorrieron las calles gritando vivas á España y mueras á los Estados Unidos.

Frente al viceconsulado yankée se detuvieron los manifestantes, dando estruendosos mueras al *tio Sam*.

Los vivas al ejército y á España eran incesantes y ensordecedores.

Número de orden 302o Oficial GARAU

Precauciones en la Habana.—Material de artillería

Madrid 28, 9'45 m.

El Gobierno ha cablegrafiado al general Weyer encargándole que fortifique poderosamente la plaza de la Habana.

Ha salido de alemania, con destino á Cuba la primera remesa de material de artillería de todas clases.

CABLEGRAMA DE CUBA

Número de orden 3026 Oficial GARAU

Campamento hallado.—Lucha heróica.

Madrid 2, 10'15 m.

Una columna de nuestras tropas que inspeccionaba el campo halló el potrero llamado Genis María ocupado por fuerzas rebeldes.

Los insurrectos eran numerosos y formaban la vanguardia de la partida de Cossio.

Los rebeldes avisraron á nuestras tropas y se prepararon para el combate, replegándose en un campamento que tenían cercano.

El combate comenzó, siendo reñidísimo por ambas partes, consiguiendo con gran trabajo nuestras fuerzas llegar á las trincheras del campamento enemigo.

Los insurrectos eran unos 1.500 hombres.

Mandaban la fuerza enemiga los cabecillas Aurelia, Betancourt y Cajisote.

Número de orden 3025 Oficial GARAU

Sigue el combate.—Fuego á la bayoneta.—Carga de caballería

Madrid 2, 10'15 m.

El fuego fué nutrido por ambas líneas.

Sonó el toque de ataque y nuestra infantería haciendo alto el fuego cerró á la bayoneta y al paso ligero ganó la distancia que del enemigo la separaba.

El valor heroico y la serenidad de nuestras columnas de ataque sembró el pánico en las filas de los insurrectos.

Al mismo tiempo que nuestras columnas rompian la línea enemiga del frente la caballería, haciendo una hábil maniobra sobre uno de los flancos del enemigo acabó de destrozarles.

Los filibusteros sin orden ni concierto, á la desbandada huyeron en dirección hácia el ingenio Jesus María.

Número de orden 3034 Oficial GARAR

Persecución.—Fuego.—Sin descanso

Madrid 2, 10'15 m.

La columna les persiguió trabandose de nuevo combate en las cercanías del ingenio citado manteniendose vivo tiroteo durante dos horas hasta que de nuevo emprendió el enemigo la retirada.

Los nuestros sin descansar y sin que su levantado espíritu decayese un solo momento les persiguieron de nuevo hasta Ojagua donde entablóse otra vez fuego nutridísimo de fusilería y algunas cargas brillantes de los nuestros.

Número de orden 3015 Oficial GARAU

Táctica insurrecta

Madrid 2, 10'15 m.

Ante la pertináz persecución los insurrectos se fraccionaron en pequeños grupos incendiando los cañaverales en Ojo de Agua Chocino y el ingenio San Ignacio.

Los cañaverales impidieron el combate protegiendo la retirada del enemigo.

Número de orden 3042 Oficial GARAU

Bajas.—Municiones y armas.—Herido

Madrid 2, 19'15 m.

Envueltos por las llamas y ante la imposibilidad de perseguir el enemigo se retiraron en perfecto órden nuestras columnas de ataque encontrando en su retirada hasta diez y ocho cadáveres de insurrectos suponiendo que bastantes fueron recogidos.

Supónese que la cifra de heridos es considerable.

Ocupamos al enemigo varios sacos de municiones algunos trabucos y otros efectos de guerra.

Entre nuestros heridos figura el teniente coronel Sr. Cossio.

Número de orden 3024 Oficial GARAU

Caballos.—Buque sospechoso.—Maniobras

Madrid 2, 10 m.

En el combate que acabo de telegrafiar á más de los efectos cogidos hay que añadir 42 caballos.

Ha zarpado de la Habana el vapor «Hernán Córtes».

En alta mar vió un buque al parecer sospechoso.

Hízole señales para que se detuviera y lejos de obedecerlas sirvieron para que aumentase su velocidad.

Núm. 3039 Oficial GARAU

Fuego.—Por pies

Madrid 2, 10,15 m.

Nuestro crucero le hizo fuego con pólvora sola para intimarle á que se parára, pero el buque sospecheso desapareció pronto en el horizonte merced á su gran velocidad.

El «Hernan Cortés» desistió en su persecución.

Número3de órden 16 Oficial GARAU

Herido.—Un incidente desgraciado.—Diputados

Madrid 2, 10'15 m.

El cabecilla Zayas ha sido herido en la garganta en uno de los últimos combates librados.

En Santa María del Rosario á un soldado llamado Vicente Pizanio escapósele el tiro matando á Francisco Ruiz.

Mañana salen en dirección á Ceuta 39 diputados por delitos relacionados con la guerra filibustera.

Victimas de la campaña.—Serrano Altamira

Madrid 2, 10'15 m.

Durante la última decena del mes de Febrero han fallecido 142 individuos del ejército, víctimas la mayoría del vómito.

El bizarro general Serrano Altamira ha batido en el Camagüey al enemigo, causándole 50 bajas.

En la columna del general Serrano hubo un muerto y ocho heridos.

Núm. de orden 3044 Oficial GARAU

Un traidor

Madrid 2, 10'15 m.

Un centinela que se hallaba en el fuerte de Sama Baraco, aprovechó el sueño de sus compañeros de guardia y franqueó las puertas del fuerte al enemigo que se apoderó de 8 fusiles y 500 cápsulas Maüser.

Núm. 3049 Oficial JAUME

(URGENTE)

A la salida de clases.—Las autoridades.—Detenidos.—Custodiado

Madrid 2, 1 t.

A la salida de clases se formaron frente á la Universidad fuertes grupos; muchos estudiantes discurrían por la calle Ancha en actitud pacífica.

El vizconde de Yruate acompañado del gobernador civil Sr. Conde de Peña Ramiro y del coronel del cuerpo de Seguridad Sr. Morera invitaron con muy buenas formas á los estudiantes á que se disolvieran.

Algunos que se negaron obedecer han sido detenidos.

La legación de los Estados Unidos continúa custodiada.

Los balcones del Palacio de la plaza de las Descalzas están herméticamente cerrados.

Número de orden 3046 Oficial GARAU

Una emisión de Bonos

Madrid 2, 10'15 m.

Aprovechando los laborantes el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos por los Estados Unidos preparan una emisión de Bonos de la República cubana por valor de 100 millones de pesos.

Se dice que muchos Senadores y Diputados de los que han votado en pro de la beligerancia suscriben la citada emisión.

Número de orden 3093 Oficial JAUME

Precauciones.- Reten

(URGENTE)

Madrid 2, 1 t.

Desde las primeras horas de la mañana nótase gran animación en los alrededores de la Universidad y calles contíguas á la Ancha de San Bernardo.

Algunos estudiantes me dicen que se hallan hoy dispuestos á realizar la manifestación de protesta contra el reconocimiento de la beligerancia que ayer abortó el Gobierno.

En el Ministerio de Gracia y Justicia hay un fuerte reten de la Guardia civil formado por una sección de infantería y 30 caballos del 14 Tercio.

Número de orden 3037 Oficial GARAU

LA BELIGERANCIA

Madrid 2, 10'15 t.

Continúa la excitación de ánimos por las ofensas inferidas á España con la votación de las Cámaras y el lenguaje empleado por sus representantes.

Las noticias que se reciben de provincias excitan más y más los ánimos.

El Gobierno redobla sus medidas de precaución.

El Liberal publica un artículo enumerando las escuadras que posee los Estados Unidos y dice que dada la extensión de sus costas no es ni con mucho por su número y por su armamento bastante á garantizarlas.

Rodrigo.

Número de erden 726 Oficial JAUME

Mil estudiantes.—Por la calle de Pelayo.—Discursos.—2.000 manifestantes.—Parajes cerrados.—Precauciones.—Disueltos

Barcelona 2, 12 t.

A las diez de esta mañana se han reunido más de mil estudiantes en la plaza de la Universidad y han comenzado á avanzar por la calle de Pelayo.

En ésta han sido disueltos por la policía.

Reuniéronse poco después grupos nuevos, ya numerosísimos, dando vivas á España.

Al llegar á las Ramblas, desde el balcon de la fonda de Esteret, el diputado Junoy y Vallés ha pronunciado un discurso patriótico.

Luego se ha puesto al frente de la manifestación logrando aplausos nutridos,

Los vivas á España son delirantes.

En este momento un grupo de más de 2.000 estudiantes se incorporan á la manifestación.

El delegado del Gobernador ha rogado al señor Vidal que se retire, haciéndolo éste así.

Los grupos son disueltos por la policía, y la guardia civil, pero vuelven á unirse.

La guardia civil por parejas á caballo ocupa todo el centro de las Ramblas, dispuestos á evitar escándalos.

Los pasages de Escudillers y Yacardí están obstruidos por los estudiantes.

Número de orden 752 Oficial JAUME

La guardia civil.—Contusos.—Aspecto de las Ramblas

Barcelona 2, 1 t.

La guardia civil de caballería logró á duras penas entrar en los pasages.

Un guardia civil y dos manifestantes resultaron contusos.

Un grupo suelto vitoreaba a los oficiales del Ejército que hallaban al paso.

La mayor parte de los manifestantes se subieron á los imperiales de los tranvías: desde este puesto vitorean todos. Llevan una bandera con os colores nacionales. Los gobernadores Civil y Militar recorren las Ramblas.

El gentio está apretujado. De todas partes salen gritos.

En estos momentos es cuando va renaciendo la tranquilidad.

Espérase que mañana se reproduzcan estos sucesos desagradables; hay bastante tranquilidad.

La policia y los civiles han evitado que la cosa pasára á mayores. Victor.

Tienda NUEVA de San José

DE

IGNACIO FIGUEROLA

JAIME II NUM. 14, PAMA

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de Lienzo todo un ancho para sábanas, Viras bordadas, Manteles, Tohallas, Colchas blancas color, y Madapolam, Brillantes y géneros de punto.

FRANELAS algodón á precios sin competencia.—PANETE, novedad á *mitad de precio.*—CAÑAMACOS, novedad para vestidos de señora.—PAÑERIA, hilo, especialidad en pañuelos seda para bolsillo de señora y caballero.—ALFOMBRAS, terciopelo moquerta fieltro.—CORTINAJES, gran y variado surtido, muselina en blancos y colores, festones bordados en todos tamaños y clases.

Anuncios en el HERALDO

Rebaja importante en los precios por contrato extenso.

Bonificación á los suscriptores sobre la tarifa

PAPEL

— PARA ENVOLVER —

ENTERO Ó CORTADO

Se vende por arrobas en la Administración de este periódico.

SAL DE AGRAZ

DEL DR. F. JIMENO

(Granular efervescente)

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo, ligero laxante á alta dósis. Refrescante.

EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO

En el dolor de estómago.

En la digestión provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.

En la irritación intestinal, con dolores, con ó sin diarrea.

En los derrames de bilis.

En los flatos, eruptos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable. Contra el mareo de la navegacion, toda clase de vómitos y náuseas.

Es superior á todas las magnesias y productos similares, por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina.

Para más detalles véase el prospecto que acompaña á cada frasco.

La Sal de Agraz *del Dr. Jimeno* no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y familias que vayan de viaje.

Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.—Barcelona

MAPAS DE CUBA

Se han recibido en el SALON DEL HERALDO los Mapas de la Isla de Cuba formados con los datos que existen en el Depósito de la Guerra.

Los mapas facilitan grandemente poder seguir con su auxilio el desarrollo de la campaña.

Escala 1 : 500.000.

Los que deseen obtenerlo pueden remitir

Si no son suscriptores. 7 ptas.—Los suscriptores 6

Lo recibirán franco de porte.

La Administración del HERALDO cuida á precios convencionales de estirarlos en tela.

LA CATALANA

— COMPAÑÍA DE SEGUROS CONRTA INCENDIOS Y EXPLOCIONES DE GAS —

Á PRIMA FIJA

ESENCIALMENTE ESPAÑOLA Y ÚNICA QUE TIENE SU DIRECCIÓN GENERAL EN CATALUNA

Establecida en el domicilio de su propiedad:

Dormitorio de San Francisco, 5, pral. Barcelona

Capital social y reservas: **Pts. 30.000,000**

Director gerente: **D. Fernando de Delás**, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Subdirector en Palma: **D. José Arbós y Mestre**, propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por **Ptas. 5.133,417'67**

Capitales asegurados: **Ptas. 2.243.111,935'05.**—En Palma: **4,000** pólizas en curso

DESPACHO EN PALMA: CALLE DE SERIÑÁ, 21 PRINCIPAL.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino. 6, Barcelona, y principales de España y América.

ANUNCIOS

MORTUORIOS

Se reciben en la Redacción, Administración é Imprenta de este periódico

HOSPITAL, 3

REUMATISMO.

antireumático de RIBOT.

Curación pronta y segura del reumatismo. Se obtiene con el LINIMENTO

Venta al pormayor: en el CENTRO FARMACÉUTICO y en la farmacia de don Juan VALENZUELA. Al pormenor: en las principales farmacias de España.—En los mismos puntos se despacha **UNGUENTO** eficacísimo para **QUEMADURAS**, preparado por el mismo autor.

ENFERMEDADES DE LA

BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las **aftas** o **escoriaciones de la boca**; calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

Profesora

—

Se ofrece, con título que abona sus conocimientos, para dar lecciones á domicilio.

Informarán calle de Pont y Vich núm. 16, 2.º h

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO · CARNE · QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el ***Vino Fosfatado de Vial*** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

A PRECIOS BARATÍSIMOS

Variado surtido de **MOLDURAS** para marcos y tapicería.

Cuadros de todas clases.

Cromos, Santos, Caprichos, Paisages, etc.

(IMITACIONES ACUARELA)

GAFAS LENTES de cristal de roca y demás clases.

GEMELOS para Teatro, Campo y Marina.

25, BROSSA, 25

Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado, situados en punto muy céntrico en el ensanche de Santa Catalina, Ronda de Poniente, 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demás dependencias aplicables á cualquiera industria ó comercio.

Informarán: calle Salas, 9, 22

Casa PERELLÓ

Unión, 17, Palma

GRAN LIQUIDACIÓN

10,000 OBRAS DE MÚSICA

á precios casi regalados en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, letrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantasías y toda clase de bailables.

Museo clásico de los pianistas

Edición Jkelmer

De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendelsshon, Chopin, etc., etc.

PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde SEIS PESETAS en adelante

Casa PERELLÓ

Calle de la Unión, 19.—PALMA

Paris Mode

BROSSA, 33

Por final de temporada se liquidan con gran rebaja de precios, todos los sombreros, adornos y demás artículos de dicho ramo. 12

Almacenes Montaner

debe desocuparse sin demora, la parte destinada á inmediato derribo y para lograr precisa liquidar existencias por valor de

300.000 PTAS.

Quien necesite comprar, aproveche esta

SINGULAR OCASION

y acuda á surtirse de ricos géneros, que por muy poco dinero podrán obtener en los

Calle del Sindicato núms. 2 á 10

ALMACÉN

de

SELLOS DE CORREOS

para colecciones

— M. SEGUÍ Y C.ª —

Plaza del Teatre, núm. 1.—BARCELONA

COMPRA—VENTA—CAMBIO

Se compran los sellos antiguos de España y se pagan á precios elevados.

Especialidad en SELLOS RAROS de todos los paises.—Las compras y ventas al **contado.**

SUCURSAL EN PALMA: REDACCIÓN DEL «HERALDO»

PÉRDIDA Se ha extraviado una carpeta conteniendo un tratado de Aritmética y Algebra por Botia. Pueden presentarla á esta imprenta y en la misma se gratificará el hallazgo.

PERRO DE PRESA. Se ha extraviado uno atigrado oscuro desde los primeros dias de cuaresma, el cual tiene sobre unos dos meses de edad. El que lo tenga en su poder puede presentarlo calle de Apuntadores núm. 41, donde se le gratificará el hallazgo. 4—1

ANTEOJOS, GANGA

Fuera más adulterar.
hoy os ofrece mi voz.
Conquistader, 22.
Donde en monturas perfectas,
aunque la ganancia es poca,
se vende á siete pesetas
el puro cristal de roca.

LEÑA de pino de toda clase á 3 1/2 y á peseta el quintal, y á 5 reales de olivera. Se lleva á domicilio. Calle de Bauló, núm. 26. 15—12

Se vende carbón

EN PREPARACION

Fruta del Pais

(SILUETAS)

Artistas, Literatos, Científicos, militares eclesiásticos, políticos...

POR

FILEMON

con caricaturas de

J. DEL HOYO

SE VENDEN los muebles de una fonda y también los de un café á precios muy reducidos. Lonjeta número 9 informarán pudiendo continuar el comprador en las mismas casas que están los muebles. 4

CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas	Entradas
LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Soller.	LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 íd. de Barcelona, vía de Soller.
MARTES, 5 tarde para Barcelona, directo.	MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahon, vía Alcudia.	MIERCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo; 9 íd. de Barcelona, directo.
VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo.	JUEVES; 10 mañana, de Barcelona, vía Alcudia.
SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahon, directo.	VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, vía Alcudia.	SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Tip. del HERALDO DE BALEARES, Hospital, 3.